

Examinadas las referidas facturas y hallándolas conforme se acuerda su aprobación y pago, cargándose su importe en las respectivas partidas del presupuesto de gastos, siendo éstas las siguientes:

Facturas.

D. Pío Castilla; lampista, reparaciones bombas, 5.900'50 pesetas; en el Matadero 805'45 ptas; en la Casa Consistorial 729'05 pesetas; en fuentes públicas 511'25 pesetas. - el Sr. Juan Pata, viajes taxi, 600' - ptas. - Sr. Emilio Gomez, viajes Caja Reclusa, y otros, 595' - ptas. - Gastos viajes del Sr. Alcalde y Secretario, 117' - ptas. - Material de oficina, 219' - pesetas. - el Sr. Augusto Luna, limpieza máquinas escribir, 75' - pesetas. - Expendeduria me e, sellos de correos, 50' - pesetas. - el Sr. Telefonia Nacional, abono y conferencias, 191'80 pesetas. - el Sr. Gines Hernandez, por gastos traslado del un enfermo, al Sanatorio Pedro Pata; de Reus, 107'50 pesetas. - Por diversos donativos a Entidades religiosas, 73'35 pesetas. - el Sr. Energía G. de Cataluña, por el consumo de electricidad del 2º trimestre, 7.605'47 pesetas. -"

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión, a las veintitres horas, de todo lo cual yo el Secretario, certifico.

L. Garriga
Jose Piferrer

[Handwritten signature]

Concurrentes:

- D. Luis Garriga Riado
- D. José Piferrer Rabana
- D. Guillermo Requi Turo

En la villa de Malgrat, a cinco de Septiembre de mil novecientos cincuenta y seis.

En la casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Garriga Riado, se reunieron en el salón de sesiones en sesión ordinaria, a las veintitres horas, los señores Ctes. de Alcalde D. José Piferrer Rabana y D. Guillermo Requi Turo, componentes de la Comisión municipal permanente.

Abierta la sesión y aprobada después de leída, el ac-



ta de la anterior, se dá lectura de la correspondencia y oficiales, de todo lo cual y en su parte menester, queda enterada la Comisión.

Seguidamente se dá lectura de las instancias siguientes:

Obras:
D. Angel Cañameras
c/ San Pedro, nº 31

Otra de D. Angel Cañameras, vecino de Barcelona, solicitando permiso para renovar las puertas y ventanas de la casa de su propiedad, sita en la calle de San Pedro, nº 31, y renovar toda la fachada.

D. Juan Picta d'ontarell
c/ M. Lubi, nº 4

Otra de D. Juan Picta d'ontarell, solicitando permiso para realizar obras en la casa de su propiedad, sita en la calle d'ariano Lubi, nº 4, consistentes en levantar la cornisa y modificar las ventanas, conforme al plano que acompaña.

D. Quirico Janer Buch
c/ M. Bosch, nº 39

Otra de D. Quirico Janer Buch, solicitando permiso para realizar obras, en la casa nº 39, de la calle de Filans del Bosch, consistentes en levantar la pared de fachada, y modificación de ventanas, de acuerdo con el plano que acompaña, y de conformidad de la propietaria D^{ña} Maria Euan.

D. Pedro Gano Sanchez
carretera Segana,

Otra de D. Pedro Gano Sanchez, solicitando permiso para construir una casa de una sola planta, conforme al plano que acompaña, en la llamada carretera de "Segana"; prolongación de la calle de la Piera.

La Comisión vistos los informes correspondientes, acuerda conceder los permisos solicitados por los Sres. Cañameras, Picta, Janer y Gano, para realizar las obras solicitadas, previo pago de los derechos municipales correspondientes y cumplimiento de las condiciones que les serán comunicadas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las veintidós horas, cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual, yo el Secretario, certifico.

Llanjans *José Gano*

[Signature]